

Docentes de Independencia exigen solución ante robo de clases grabadas para Evaluación Docente

El 20 de noviembre pasado, el camión que transportaba los registros audiovisuales de la evaluación docente de 81 colegas de la comuna de Independencia, fue asaltado con la consiguiente pérdida de los videos, que son uno de los instrumentos clave de la mencionada evaluación.

Los colegas se reunieron en asamblea, acompañados de Mario Aguilar, Presidente Nacional del Colegio de Profesores, así como de los dirigentes del Regional Metropolitano, Carlos Díaz Marchant (Presidente) y Patricia Muñoz, para analizar la situación y exigir solución a las dos entidades a cargo del proceso: la Universidad Católica y el CPEIP.

“Aquí ni los profesores ni las profesoras son culpables ni responsables de este hecho. La solución no debe afectar a ningún docente. Como Regional Metropolitano apoyamos a nuestros colegas. Deben existir protocolos claros y una solución justa a este caso por parte del Ministerio y la Pontificia Universidad Católica”, expresó a la salida, Carlos Díaz Marchant, Presidente del Metropolitano del gremio docente.



Yulan Sun Figueroa, Directora de 'Docentemás', la entidad técnica de la Universidad Católica que implementa la Evaluación Docente, planteó la realización de nuevas grabaciones de clases durante diciembre o abril del próximo año, o derechamente, la calificación del Portafolio sólo con las evidencias escritas, prescindiendo de los videos de clases.

Por su parte los profesores consideran que realizar nuevamente las grabaciones de sus clases genera aún más agobio laboral pues implicaría planificación y ejecución de una clase que ya realizaron, duplicando su trabajo. Además, no podrían repetirse las grabaciones, pues algunas clases se realizaron con cursos de 4to Medio que ya egresaron de sus colegios y una parte de los docentes trabaja en régimen de contrata, por lo que podría no continuar en su actual establecimiento en los próximos meses.

“A mí me parece que es justo que la solución sea que se les atribuya el máximo puntaje a las personas que se vieron afectadas. Esa es la solución y no afecta en nada al resto del sistema, porque el Ministerio ha dicho reiteradamente que la Carrera Docente no es competitiva, por lo tanto cuando un buen profesor saca un buen puntaje, eso no afecta a otro profesor de otra comuna”, afirmó Mario Aguilar, Presidente del Colegio de Profesores.



[Decenas de profesores viajarán a Valparaíso por sesión especial de Cámara Baja sobre Deuda Histórica](#)

Tras algunos cambios de fecha, el próximo miércoles 07 de noviembre a las 16:00 hrs. se desarrollará la esperada sesión especial de la Cámara de Diputados sobre la Deuda Histórica y posibles vías para su reparación.

La instancia en que la Cámara Baja podrá sesionar poniendo foco de manera exclusiva en esta temática, fue solicitada por la Comisión de Educación de la misma tras reuniones con diversos estamentos del profesorado nacional.

Cabe mencionar que las movilizaciones y acciones lideradas y generadas desde el departamento de profesores jubilados del Regional Metropolitano del Colegio de Profesores, han ido sumando apoyos de diversos parlamentarios.

Se convoca a todos quienes deseen solidarizar, movilizarse y acompañar a los docentes jubilados a Valparaíso para dicha sesión, el que puedan inscribirse con la dirigente Patricia Muñoz y así puedan viajar en los buses que el Metropolitano del gremio dispondrá para ello.

La caravana partirá a las 11:30 hrs, desde la sede de nuestro Regional, ubicada en calle Bulnes 519, metro Cumming.

En el afiche que se adjunta justo abajo van las coordenadas.



COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE
REGIONAL METROPOLITANO

¡NUNCA MÁS SIN LOS PROFESORES!



**SESIÓN ESPECIAL
DEUDA HISTÓRICA**

**CÁMARA DE DIPUTADOS
7 DE NOVIEMBRE**

CONGRESO NACIONAL - VALPARAÍSO

INSCRIPCIÓN PARA BUSES :

PATRICIAMUNOZ@PROFESORMETROPOLITANO.CL

+56 9 8646 5483

***SALIDA BUSES 11:30 AM DESDE
BULNES 519 (SEDE METROPOLITANO)**

Se firma compromiso de solución con Alcalde de Til Til, Seremi y Colegio de Profesores

Durante la tarde de ayer y tras una extensa reunión, se firmó un acuerdo compromiso entre el Alcalde de Til Til, don Nelson Orellana, la Seremi Metropolitana de Educación, el Colegio de Profesores (Regional y Comunal) y el Sindicato de dicha comuna, para dar solución al pago de las provisiones que se adeudan por largo tiempo.

Por otro lado ya fueron depositados los recursos para cancelar los sueldos impagos.

“Desde el Regional Metropolitano seguimos haciendo gestiones para que estas deudas se paguen a la brevedad”, afirmó el Presidente Metropolitano del Colegio de Profesores y uno de los artífices de esta solución, don Carlos Díaz Marchant.

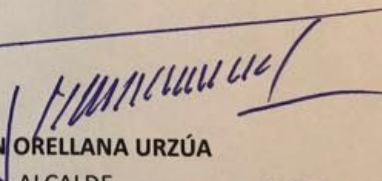
Para mayores detalles, les dejamos el presente video.

CARTA COMPROMISO


- 6 AGO. 2018

Yo Nelson Orellana Urzúa, Alcalde de la I. Municipalidad de Til Til me comprometo a realizar las siguientes gestiones para el beneficio de toda la comunidad educativa ante los Ministros de Fe Srta. Bárbara Soto Silva, Secretaria Ministerial de Educación R.M, don Carlos David Díaz Marchant, Presidente Regional del Colegio de Profesores y Alejandra Arévalo Fernandez, Presidenta del Sindicato de Profesionales de la Educación de Til Til:


- 1.- Restitución de sueldo completo a profesores afectados y pago de \$500.000.- retenidos a 50 docentes de la comuna.
- 2.- Renuncia de don Luis Caimanque, Director de Administración y Finanzas (DAF).
- 3.- Elaborar un plan de manejo de crisis para asegurar el pago de futuras remuneraciones y prevenir conflictos que perjudiquen a la comunidad educativa.
- 4.- Instalación de una mesa de trabajo con la participación de la Seremi de Educación RM, Intendencia Región Metropolitana, representantes del Consejo Municipal, dirigentes sindicales de la comuna de Til Til y Colegio de Profesores RM con el fin de poder resolver temas tales como: AFP, Fonasa, ISAPRES, deuda a terceros, bonos legales, BRP no reconocidos y/o pagados, por errores administrativos, recursos para educación técnico profesional, adquisición de material pedagógico y pago de cuotas sindicales y/o Colegio de Profesores.


NELSON ORELLANA URZÚA
ALCALDE

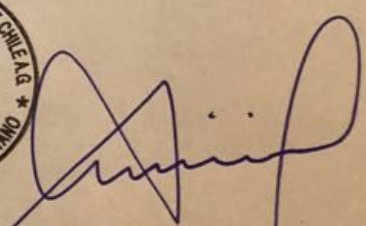
I. MUNICIPALIDAD DE TIL TIL


ALEJANDRA ARÉVALO FERNANDEZ
PDTA. SINDICATO PROFESIONALES
DE LA EDUCACIÓN DE TIL TIL




BARBARA SOTO SILVA
SECRETARIA REGIONAL
MINISTERIAL DE EDUCACIÓN




CARLOS DÍAZ MARCHANT
PRESIDENTE REGIONAL
COLEGIO DE PROFESORES

[Reunión con Seremi por paro indefinido](#)

en Til Til

La tarde de este jueves, llegaron hasta las oficinas de la Seremi de Educación, dirigentes comunales de Til Til y del Regional Metropolitano, para abordar la crisis que mantiene a dichos docentes en paro comunal indefinido por deudas en sus sueldos y cotizaciones.

Se llegaron a importantes acuerdos en búsqueda de una urgente y definitiva solución.

Más detalles en el siguiente video

Carta compromiso por parte de la Seremi:



CARTA COMPROMISO

Yo BÁRBARA SOTO SILVA, SECRETARIA MINISTERIAL DE EDUCACIÓN, REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO, me comprometo ante el Presidente Regional del Colegio de Profesores Sr. Carlos David Díaz Marchant:

- Gestionar con la DEP el pago de la primera cuota del Fondo de Apoyo de la Educación Pública (FAEP) a más tardar el lunes 06 de agosto de 2018.
- Solicitar a la I. Municipalidad de Til Til, los documentos y trámites faltantes para realizar el depósito correspondiente.
- Seguir trabajando con la comuna de Til Til para llevar a cabo una buena gestión que sea en pro del bienestar de toda la comunidad educativa.
- Apoyar y asesorar a la comuna en la búsqueda de recursos para solucionar el problema de forma definitiva.

En la ciudad de Santiago, a 02 de agosto del año 2018, firman este compromiso ambas partes.



BÁRBARA SOTO SILVA
SECRETARIA MINISTERIAL DE EDUCACIÓN
REGIÓN METROPOLITANA



CARLOS DÍAZ MARCHANT
PRESIDENTE REGIONAL
COLEGIO DE PROFESORES

Trabajadores de Colegio San Bernardo Abad logran salen victoriosos y deponen huelga de 24 días

Los profesores y trabajadores de la educación de este colegio de la comuna de San Bernardo, venían denunciando injusticias y arbitrariedades hace semanas por medio de una huelga que concitó apoyo de diversos sectores, gremios y sindicatos.

Ayer, tras intensas negociaciones, lograron salir victoriosos de éstas y así deponer la huelga con logros concretos para las y los asociados a su sindicato.

La presidenta del sindicato de este establecimiento, Marlene Véjar, nos contó: “Después de 24 días por fin pudimos tener acuerdo y bajamos la huelga. Fueron días muy duros de mucho cansancio físico y mental que se vieron coronados con la firma de nuestro primer contrato colectivo. Si bien no es lo que en principio esperábamos, logramos acceder a algunos beneficios como colación, movilización, asignación de matrimonio, natalidad y cuota mortuoria, junto con el pago de una licencia médica inferior a 11 días, que además se instalan como piso para futuras negociaciones (...) Destacamos la fortaleza de nuestros socios para resistir muy unidos y con la moral muy en alto, las dificultades del proceso. Nos hemos conmovido con la generosidad de muchos que nos han acompañado y apoyado de manera desinteresada aún sin conocernos. Tenemos mucho que agradecer y entregar, porque creemos firmemente que una sociedad más justa es posible”

Por su parte, el presidente metropolitano del gremio docente, Carlos Díaz Marchant, afirmó: “Es muy importante valorar y felicitar la valentía que ha tenido el grupo de profesoras y profesores, así como trabajadores de la educación en general, del Colegio San Bernardo Abad de San Bernardo, porque siento que han hecho algo histórico: mantener un movimiento por 24 días, de huelga legal, defendiendo sus legítimos derechos. Esto es hoy en cualquier parte del mundo, un hecho digno de destacar y reconocer, así es que no puedo más que felicitar fuertemente lo que ha significado esta lucha que han dado este grupo de trabajadores demostrando que cuando hay elementos de fuerza como son los valores, los principios, los deseos de conseguir algo que en justicia les corresponde, esto es posible de lograr. Así es que como Regional Metropolitano del Colegio de Profesores queremos entregar nuestra profunda admiración a la lucha que han dado y nuestra enorme alegría por el logro alcanzado”.

[En 'El Desconcierto' el Pdte. Regional reflexiona sobre Educación y represión en el Wallmapu](#)

En una nueva columna escrita para el portal El Desconcierto, nuestro Presidente Regional, Carlos Díaz Marchant, reflexiona sobre el rol de la educación y los educadores en torno al conflicto del Estado chileno con el pueblo/Nación Mapuche.

Para leer este texto [HAZ CLICK AQUÍ](#)

[Profesores de San Fernando y Colegio de Profesores avanzan en soluciones para sueldos impagos](#)

Tras meses de movilizaciones de todo tipo y una última aparición en espacios informativos de la TV abierta, los docentes y trabajadores de la educación de esa emblemática comuna, comienzan a ver posibles caminos de solución.

El martes 18 de julio la Contraloría dictaminó que la Superintendencia sí tiene facultades para nombrar a un administrador provisional para intervenir las corporaciones municipales y además señaló que el Mineduc está facultado para pagar directamente sueldos y previsión.

Carlos Díaz Marchant, Pdte. del Regional Metropolitano del gremio, afirma al respecto: “Desde que se inició el conflicto en San Fernando como Colegio de Profesores hemos venido pidiendo esto, por tanto ni Mineduc ni Superintendencia pueden seguir rehusando su responsabilidad (...) Nos alegra esta decisión por nuestros colegas de San Fernando, pues con esto se acerca una solución al grave problema de no pago de sueldos que les aflige. Además esto abre la posibilidad que se aplique en cualquier comuna del país. Bien por nuestros colegas”.

Por otra parte, el viernes recién pasado, los directorios Nacional y Regional del Colegio de Profesores, se reunieron con la Ministra y Subsecretaria de Educación respectivamente, exigiendo, una vez más, solución al grave problema que afecta, por meses, a los colegas y estudiantes de San Fernando. En esta reunión “por fin se anunció lo que venimos pidiendo hace nueve meses: que el Mineduc pague directamente los sueldos de nuestros colegas; que se nombre un funcionario para administrar los recursos y que se envíe un proyecto legislativo para fortalecer facultades de intervención desde el Mineduc.”

comenta Díaz Marchant, quien añade: “¡Qué lamentable el actuar de este gobierno que dejó pasar nueve meses para hacer lo que muchos le pedimos que hiciera desde el primer día, sin importarle que los estudiantes estén sin clases y los trabajadores sin sueldo! Como Regional Metropolitano del Colegio de Profesores, estaremos atentos al actuar del Mineduc para asegurarnos de que efectivamente cumplan lo señalado”.